

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO INTEGRAL MATERNO INFANTIL NEOGESTION S.A.**

En la ciudad de Quito, mediante el sistema telemático denominado ZOOM, el día de hoy, en Quito, DM, 12 de agosto de 2020, a las 19h00, se reúnen los Accionistas de la empresa Centro Integral Materno Infantil Neogestion S.A.

Los Accionistas reunidos conforman el 79% del capital social de la Compañía, como así lo justifica la lista de asistencia debidamente suscrita por los asistentes, archivada en los expedientes de los libros sociales de la compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119, 238 y otros, de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta, el Señor **EDWARDS FERNANDO AGAMA CUENCA** y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General el Dr. **PAÚL ROBERTO VILLARES PAREDES**. El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL DEL PERIODO 2019.

TERCERO. - CONOCER EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS DEL PERIODO 2019.

CUARTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

QUINTO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Los Accionistas de manera unánime aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Los Accionistas, presentes conocedores del contenido del informe de gerente, el mismo que fue entregado a los Accionistas oportunamente como así lo establece la ley, deciden por unanimidad aprobar el presente orden del día.

SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL DEL PERIODO 2019.- Los Accionistas, presentes conocedores del contenido del informe de comisario, el mismo que fue entregado a los Accionistas oportunamente como así lo establece la ley, deciden por unanimidad aprobar el presente orden del día.

TERCERO. - CONOCER EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS DEL PERIODO 2019.- Los Accionistas, presentes conocedores del contenido del informe de los auditores externos, el mismo que fue entregado a los Accionistas oportunamente como así lo establece la ley, deciden por unanimidad aprobar el presente orden del día.

CUARTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- La Junta, conocedora del contenido del conjunto completo de estados financieros, dan paso a varios Accionistas para que procedan a exponer sus observaciones así: El Sr Paul Albiño realiza unas preguntas relacionadas a las cuentas de provisiones, las mismas que fueron explicadas por el Contador responsable de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, el Señor Diego Castillo, toma la palabra el Secretario de la Junta, en calidad de Representante legal y también explica y da su punto de vista, toma la palabra la actual Contadora de la empresa la Señora Cecilia Escobar, quien expone sus argumentos contables, sin embargo, estas explicaciones a criterio del Accionista no es satisfecha en su totalidad, por lo que se abstiene de votar a favor del presente orden del día hasta que no se solvente a su criterio sus dudas.

Toma la palabra el señor Luis Cedeño, quien expone que por los mismos motivos señalados por el señor Paul Albiño, también se abstiene de votar. Toma la palabra el señor Paul Viñan, quien expone que por los mismos motivos señalados por el señor Paul Albiño, también se abstiene de votar. Toma la palabra el señor Vinicio Albiño, quien expone que por los mismos motivos señalados por el señor Paul Albiño, también se abstiene de votar.

Sin haber más abstenciones, y considerando que dichas abstenciones no representan mayoría, la Junta aprueba por unanimidad el presente orden del día a excepción de los señores accionistas Paul Albiño, Luis Cedeño, Paul Viñan y señor Vinicio Albiño.

QUINTO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- El Secretario y Gerente General de la compañía informa a la Junta que en el periodo 2019 no existen utilidades que distribuir, la Junta luego de varias deliberaciones proceden aprobar el presente orden del día, sin ninguna abstención.

Resueltos todos los puntos del orden del día, los Accionistas reunidos por medio telemático, aprueban la impresión de la presente acta y la lista de asistencia, posteriormente proceden a suscribir la lista de asistencia de manera física, al expediente se archivarán un cd con la grabación de la Junta grabada telemáticamente mediante el sistema denominado ZOOM, adjunto al acta original suscrita por el Presidente y Secretario.



EDWARDS FERNANDO AGAMA CUENCA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



PAUL ROBERTO VILLARES PAREDES
SECRETARIO DE LA JUNTA